



Protocolo Competiciones Hípicas RSH Valladolid.

CSN3* 7-9 MAYO 2021

PROTOCOLO ESPECÍFICO DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN COVID-19

El presente protocolo tiene por objeto la regulación de las actuaciones y procedimientos que se deberán cumplir y respetar para la celebración de la competición en un entorno seguro y cumpliendo con las recomendaciones de seguridad y salud dictadas por las autoridades y en línea con lo determinado por la Federación de Castilla y León de Hípica. Los Oficiales de la competición podrán eliminar de la competición a quien incumpla las medidas sanitarias y la Dirección del concurso podrá requerir el abandono del concurso a cualquier persona que no cumpliera con estas directrices.

La competición se llevará a cabo sin la presencia del público en general y "a puerta cerrada". Para acceder a las instalaciones se requerirá la acreditación. El número de personas permitidas para acceder a la competición está restringido al mínimo necesario para que el evento se desarrolle correctamente, que será de 3 personas por jinete (1 mozo, 1 acompañante y 1 propietario).

MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE DEBEN SER OBSERVADAS POR TODOS LOS ASISTENTES

- Estas medidas resultarán de aplicación para todas aquellas personas que tomen parte del concurso, como jinetes, profesores, acompañantes, mozos o como parte de la organización del concurso (jueces, personal de pista, secretaría) en todo momento y mientras se encuentren en las instalaciones:
- En caso de tener síntomas compatibles con la enfermedad, se ruega que no asistan al concurso o abandonen las instalaciones.
- A su llegada a la instalación se le tomará la temperatura y si esta es superior a 37.5 grados deberá abandonar la instalación de inmediato y ponerse en contacto con las autoridades sanitarias competentes.
- En todo momento deberá mantener la distancia de seguridad interpersonal de 1,5 m. (siempre que sea posible) y portar mascarilla.



MEDIDAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

- Se desinfectarán varias veces al día las zonas de uso común de las instalaciones, de acuerdo con los protocolos dictados por las autoridades, así como los reparos de la pista de ensayo, las puertas de acceso a las pistas de ensayo y competición y otros elementos.
- Se dispondrá de gel hidro-alcohólico en toda la instalación para su uso por todos los asistentes y en particular, en la entrada de la zona de cuadras y en los accesos de las pistas de ensayo y competición, así como en la Secretaría y Tribuna del Jurado.
- Deberán respetarse en todo momento los boxes asignados, procurando cada uno la desinfección y limpieza de sus equipos y la zona de cuadras en que sus caballos se encuentren estabulados.

LLEGADA A LA INSTALACIÓN

- A su llegada a la instalación los caballos serán ubicados en los boxes asignados por nuestro jefe de cuadras. Deberán hacer entrega de pasaportes y guías al jefe de cuadras a su llegada.
- Una vez entregada la documentación, la oficina del concurso tendrá preparada una carpeta con acreditaciones para los acompañantes y protocolo a seguir durante la competición. Para entrar en la Secretaría del concurso sólo podrá accederse de uno en uno.
- Contactar con el encargado de cuadras.

FUNCIONAMIENTO DE LA COMPETICIÓN

PISTAS

- La pista de ensayo sólo podrá ser utilizada por un máximo de 20 participantes al tiempo, quienes sólo podrán estar acompañados de una persona por jinete como máximo, debiendo respetarse las normas de distanciamiento social.
- Con motivo de esta limitación de aforo, salvo autorización expresa del comisario, los 20 jinetes de la pista de ensayo serán, por norma general, los 20 participantes siguientes al participante en pista.



- Para la inspección del recorrido sólo podrán acceder los jinetes participantes y sus entrenadores o profesores, procurando mantener en todo momento la distancia de seguridad y siendo obligatorio el uso de mascarilla.
- Durante cada prueba, en las paradas para el acondicionamiento de la pista de concurso, si se estimase conveniente, se permitirá el acceso para la inspección del recorrido con el fin de que la inspección se lleva a cabo de manera gradual, evitando las aglomeraciones. Esta circunstancia será advertida por megafonía y en los órdenes de salida de las pruebas en que se permitiera.
- No habrá entregas de premios. Se indicarán los ganadores por megafonía para que acudan a recoger sus trofeos donde se les indique.

JURADO

- Se restringirá el acceso al Jurado sólo a aquellas personas imprescindibles, así como al médico y a la dirección del concurso. Los jinetes participantes que deseen dirigirse al jurado deberán hacerlo de uno en uno, sin traspasar la puerta de la tribuna del jurado y deberán portar mascarilla.
- Los propietarios de los camiones deberán contar con un certificado de desinfección emitido por un veterinario colegiado o por un CLD (Centro de Limpieza y Desinfección), que deberán conservar durante todo el concurso por si fuera requerida su presentación.

SECRETARÍAS

- Aconsejamos sólo venir a la oficina en casos de extrema necesidad e intentar hacer todos los trámites vía telemática.
- Para facilitar los trámites, se podrá encontrar toda la información del concurso (órdenes de salida, resultados, etc.) en la página web del Centro. No se entregarán órdenes de salida en papel, debiendo accederse telemáticamente a los mismos a través de estos medios, o consultar los que se publiquen en el tablón de anuncios.
- Respecto de los cambios, no será posible realizar cambios en el orden de salida en el mismo día de la competición, salvo causas de fuerza mayor debidamente comunicadas al Comité Organizador. Los cambios para el día siguiente se deberán solicitar a través de medios telemáticos, debiendo haberse comunicado los mismos antes de que hubieran transcurrido 30 minutos desde la terminación de la última prueba de la jornada.
- Para el suministro deberán contactar con el responsable de cuadras.



- Las cuentas contables les serán enviadas por e-mail para que sean abonadas mediante transferencia bancaria antes de abandonar la instalación y retirar su documentación. Una vez recibamos el comprobante de la transferencia les citaremos para que pasen a retirar la documentación de los caballos y guías de transporte en la oficina del concurso.
- Las liquidaciones de premios se realizarán por transferencia bancaria la semana siguiente a la finalización del concurso. Para ello, será necesario que los jinetes que hayan obtenido alguna clasificación envíen sus datos de liquidación a través de correo electrónico
- Siguiendo con las directrices publicadas en el BOE los pagos deberán realizar en la medida de lo posible con medios que no supongan contacto físico.
- Como condición indispensable para poder participar en la competición, el jinete deberá rellenar, firmar y entregar a la organización la ficha sobre estado del jinete en relación a Covid.